

AYUNTAMIENTO



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 7 /2023

D^a. Carmen González GarvÍ, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Beires, (C.I.F. número P0402300-H), en representación del mismo;

Expone: Que habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2023 la designación de los miembros del Tribunal calificador del Concurso-Oposición para proveer una Plaza de Auxiliar Administrativo de la Plantilla de Personal Funcionario en el Ayuntamiento de Beires, y fijado el día 5 de mayo para la celebración de los ejercicios teórico y práctico, **la calificación realizada por el Tribunal Calificador del Concurso - Oposición en la fase de Oposición es la siguiente:**

A.- EXAMEN TEÓRICO.

Apellidos y Nombre.

1.- Bueno Ferre, Maria Consolación.	5.10
2.- Cano Martínez, Cristina.	Retirada.
3.-Capilla Damian, Rosa Maria	No presentada.
4.- Lao Hernández, Francisco Javier	8.48
5.- Montes Capel, Jose Angel	No presentado.

B.- EXAMEN PRÁCTICO.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	WBwnYVnDKal8P4NowNZ0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	06/05/2023 19:53:48
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	06/05/2023 19:52:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WBwnYVnDKal8P4NowNZ0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Apellidos y Nombre.

1.- Bueno Ferre, Maria Consolación.	6.00
2.- Cano Martínez, Cristina.	No presentada.
3.- Capilla Damian, Rosa Maria	No presentada.
4.- Lao Hernández, Francisco Javier	10.00
5.- Montes Capel, Jose Angel	No presentado.

C.- VALORACIÓN TOTAL.

Apellidos y Nombre.

1.- Bueno Ferre, Maria Consolación.	11.10
2.- Cano Martínez, Cristina.	NO APTA.
3.-Capilla Damian, Rosa Maria	NO APTA.
4.- Lao Hernández, Francisco Javier	18.48
5.- Montes Capel, Jose Angel	NO APTO.

Y para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo la presente Resolución en la localidad y fecha abajo indicada.

Todo lo cual se hace público a efectos de generar conocimiento y notificación a los interesados.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	WBwnYVnDKa18P4NowNZ0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	06/05/2023 19:53:48
	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	06/05/2023 19:52:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WBwnYVnDKa18P4NowNZ0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En Beires, a día 6 de mayo de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta **El Secretario-Interventor**
Fdo. D^a. Carmen González Garví **Fdo. D. Antonio Miguel Sánchez Sánchez**

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad y ante el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

AYUNTAMIENTO DE BEIRES; PLAZA SAN MANUEL S/N, 04458 BEIRES (ALMERÍA) CIF P0402300-
H - TLF: 950 510034 - WWW.BEIRES.ES - REGISTRO@BEIRES.ES

Código Seguro De Verificación	WBwnYVnDKal8P4NowNZ0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Miguel Sanchez Sanchez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Almocita	Firmado	06/05/2023 19:53:48
Observaciones	Carmen Gonzalez Garvi - Alcaldesa Ayuntamiento de Beires	Firmado	06/05/2023 19:52:32
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WBwnYVnDKal8P4NowNZ0hw%3D%3D	Página	3/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

